



Ante el brote epidémico por el nuevo coronavirus que se viene notificando en China desde finales del pasado año, **Cuba ha reforzado sus medidas de control sanitario y vigilancia epidemiológica en frontera, con el propósito de evitar la entrada de la enfermedad al país**, informó en conferencia de prensa el doctor Francisco Durán García, director nacional de Epidemiología, del Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

Los últimos reportes sobre el coronavirus hablan de más de **1 800 afectados por el momento y al menos 81 fallecidos. Prácticamente el 98% de los casos son de China, específicamente de la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei** (donde se reportaron los primeros enfermos), aunque en otros países hay casos confirmados de la enfermedad, que tienen vinculación con esta provincia y con esta ciudad: **en Taiwán, Estados Unidos, Malasia, Corea del Sur, Francia, Vietnam y Canadá.**

Según el doctor Durán García, **desde los primeros reportes de la enfermedad nuestro país se comenzó a preparar y activó los planes existentes para situaciones de este tipo, en los que ya contamos con experiencia anterior**, por ejemplo, con la epidemia de Ébola o arbovirosis como el Zika y el Chikungunya.

Cuba ha reforzado sus medidas de control sanitario y vigilancia epidemiológica en frontera, con el propósito de evitar la entrada del nuevo coronavirus detectado en China, al país. Foto: Lisandra Fariñas/Cubadebate.



“Se creó un grupo temporal de trabajo que constantemente está actualizando la información emitida sobre el virus, y elaboró un plan para el enfrentamiento de la enfermedad, que incluye la participación de todos los organismos, como los ministerios de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Turismo, Cultura, Educación, el Inder, la Aduana, Inmigración y Extranjería, y los medios de comunicación. Es una estrategia de trabajo intersectorial, conducida por el MINSAP y de conjunto con la Defensa Civil de nuestro país”, señaló.

El director de Epidemiología mencionó que a nivel ministerial existe un centro de dirección y de vigilancia en salud, encargado del monitoreo de todas la problemáticas de salud existentes o que pudiesen afectar la nación. Cuenta con una red a nivel de provincias, municipios y territorios que a diario recibe y genera información, y controla las acciones de capacitación en este sentido.

Respecto a los componentes del plan para el enfrentamiento a esta epidemia, subrayó que **se refuerza el control en los diferentes puntos de fronteras internacionales: puertos, aeropuertos y marinas internacionales.**

“Cuba por su condición insular, tiene la ventaja de no tener fronteras con ningún país. Por

tanto, si partimos del hecho de que **en nuestro territorio no existe presencia de esta enfermedad**, el primer paso es reforzar las fronteras internacionales, para evitar la entrada del virus”, afirmó Durán García.

En todos estos puntos existe un reglamento sanitario internacional que norma las acciones que deben hacerse ante estos casos, medidas que luego de la epidemia del Ébola en el 2015, quedaron activadas.

“Tanto en puertos, aeropuertos, como en las marinas internacionales existe personal de control sanitario internacional que tiene la obligación de chequear los pasajeros que llegan. Contamos con un mecanismo de trabajo en conjunto con Migración que consiste en la información anticipada de pasajeros, a través de la cual, antes del avión aterrice, podemos ver el listado de los pasajeros, de dónde vienen, y se puede dirigir más la vigilancia”.

Además, **hay mecanismos por si viniera una persona con síntomas de la enfermedad, para que sea detectada**, explicó Durán. En ese sentido, mencionó los termómetros digitales y escáneres de temperatura. “Cualquier persona con fiebre, se aísla. Si viniera con alguna sintomatología, elemento epidemiológico, síntoma respiratorio, y además provenga de China y esa provincia en particular, existen las acciones diseñadas para el control”.

“Si llegara al país una persona con estas características, están creados los centros donde se llevaría para su diagnóstico y tratamiento y lo más importante, para que no se produzca la transmisión de la enfermedad. Igualmente, el sistema de salud ha activado a todo el sistema, y se le ha brindado información a todo nuestro personal de salud, para en cualquier lugar de nuestro país donde se produzca una sospecha, tomar oportunamente las medidas y realizar una vigilancia estrecha”, agregó el director de Epidemiología.

Por otra parte, señaló que dentro del extenso plan juega un papel fundamental **la protección del personal en el exterior**. Como es natural, se emitieron un grupo de indicaciones para todos los países, y para el personal que tenemos en China un poco más, desde el punto de vista de la protección, como no ir a zonas donde esté identificada la transmisión, la atención inmediata ante cualquier síntoma.

“Hoy hablamos de China, pero debido a la rapidez con que se ha propagado la enfermedad, en otros países donde ya hay casos confirmados debemos estar pendientes de si se establece una transmisión”.

“Nosotros tenemos brigadas médicas de Educación, Cultura, Deporte en un número importante de países, y en todos ellos hay que adoptar medidas, que van desde la vigilancia de nuestro personal allí, y sobre todo, mientras no haya transmisión, chequear al personal antes de venir a Cuba de vacaciones o de manera definitiva”, acotó.

“Si presentara sintomatología de este cuadro clínico, no permitirle que vuele y vigilarlo, diagnosticarlo y tratarlo. En algunos casos, chequearlo unos 10 días antes de venir”, dijo.

De acuerdo con el doctor Durán, **en caso de una delegación que llegue a Cuba, esta se chequea en el punto de frontera, y de no presentar sintomatología hasta ese momento no se restringe su movimiento y pueden realizar sus actividades, pero sí se le monta la vigilancia estrecha**, que no es mantener ingresada a la persona, sino chequear de manera diaria si presenta fiebre u otros síntomas mientras se mantenga en el país, durante 10 ó 14 días que es el periodo de incubación del virus.

El director nacional de Epidemiología explicó que **inmediatamente comenzará un proceso de capacitación para el personal de la frontera** (además de los de Salud, los de Aduana, Inmigración) para que puedan protegerse y participar activamente en la identificación de casos o sintomatología.

Para el doctor Durán García, es importante señalar que **en los meses de diciembre y febrero se produce un incremento de las enfermedades respiratorias agudas: catarro o gripe, en tanto esta etapa del año coincide con un grupo de condiciones climatológicas y de circulación de virus como influenza**. “Las personas acuden al policlínico, a su médico de familia, a un hospital, y siempre es bueno que nuestro personal esté preparado”, dijo.

“La primera medida de protección para nuestra población **es acudir ante el personal de salud, y no se trata del coronavirus, sino de que cualquier proceso respiratorio puede traer complicaciones, por lo que acudir ante el facultativo que puede diagnosticarlo es**

esencial”.

Asimismo, **taparnos la boca al toser o estornudar con un pañuelo o el ángulo interno del codo y lavarse correctamente las manos.**

Según el doctor Durán, “en nuestro país existen las posibilidades diagnósticas para detectar la enfermedad. **En este momento, en Cuba se vigilan las enfermedades respiratorias para 26 virus diferentes, entre ellos algunos coronavirus.** Por tanto, si a una persona, con su cuadro clínico y elementos epidemiológicos se le aplica esta prueba diagnóstica y no es ninguno de estos, pudiera ser el nuevo coronavirus”, explicó.

Al respecto, puntualizó que **ya en el mundo se está en proceso de producción de los reactivos que permiten un diagnóstico específico.** Como es un virus nuevo, se están produciendo y esos recursos están entre los que debemos importar tan pronto se encuentren a punto, para hacer el diagnóstico específico que, inicialmente, se haría en el IPK, donde se encuentran los laboratorios nacionales de referencia.

Respecto al tratamiento, Durán dijo que es sintomático (ante la tos, estornudo, fiebre), pues estas personas no llevan antibióticos ni antivirales.

“Mantenemos una vigilancia de las otras infecciones respiratorias agudas. En 2019 hubo una reducción del número de atenciones a casusa de las mismas. En enero, hasta el momento, tampoco tenemos un incremento significativo de las llamadas IRAs con cuadros graves, que muchas veces requieren atención en terapia intensiva”, señaló el especialista.

El doctor Carmelo Trujillo Machado, del departamento de control sanitario internacional del Ministerio de Salud Pública, adicionó la importancia que tiene la actuación de la población, que también puede contribuir a fortalecer el sistema de vigilancia en el país, y esto va dirigido fundamentalmente a quienes viajan y que por alguna razón pudieran estar actualmente en la “zona de conflicto”, o algún otro país donde se haya mostrado algún desarrollo del evento.

“Siempre que una persona haya viajado al exterior, sospeche que se ha expuesto y presente algún síntoma, declare a su médico su historial de viaje en los últimos 15 días”, es importante porque de esa manera alerta al sistema de salud, contribuye al sistema de vigilancia y protege a su familia, enfatizó Trujillo Machado.

En Cuba no se ha notificado ningún caso, ni siquiera sospechoso que guarde relación epidemiológica con lo que está sucediendo. No se ha detectado ningún viajero procedente de la “zona de conflicto”, ni se ha puesto bajo vigilancia a nadie hasta este momento, reiteró.

Agregó que la situación en un futuro mediano puede cambiar, pero no hay ningún riesgo con respecto al nuevo coronavirus de que alguna persona se pueda infectar, y el turismo tiene todas las garantías desde el punto de vista de salud.

“Cualquier otro tipo de patología es atendida en el país por las autoridades correspondientes”,

dijo.

Trujillo Machado señaló que independientemente de las medidas adicionales, **todos nuestros puntos de entrada están cubiertos por personal de salud que trabaja en función del control sanitario internacional**, con personal debidamente entrenado en todas las acciones de control no solo para esta enfermedad, sino para otras que pudiera introducirse en el país.

Amén de la capacitación de ese personal y de que todos los puntos de entrada al país están establecidos los protocolos para el manejo —no solo en situaciones excepcionales— sino en cualquier otra situación de salud, **está establecido que se mantenga la vigilancia adecuada desde los mismos hasta el último nivel del sistema nacional de salud**, dijo.

También está el **soporte tecnológico con escáneres automáticos de temperatura a la persona, además de especialistas entrenados para vigilar y detectar signos**. Igualmente se le exige a todo viajero cubano y extranjero radicado en el país que llene una declaración de sanidad del viajero, en dependencia del riesgo epidemiológico que representa su lugar de procedencia, abundó el especialista.

Dicha declaración jurada (modelo oficial del MINSAP), se archiva y la información se introduce en una base de datos y se envía hasta la zona de residencia de cada viajero, encargada a su vez de realizar las acciones correspondientes a ese nivel, explicó Trujillo Machado.

El origen del virus: aún más preguntas que respuestas

De acuerdo con el especialista, **el primero reporte del virus se conoció en diciembre de 2019**, cuando China informó la existencia de más de 27 casos de síndrome respiratorio agudo con una etimología que no se conocía hasta el momento.

“Hay un grupo de virus importantes que producen infecciones respiratorias agudas, pero este cuadro clínico no se correspondía con ninguno de los virus conocidos. De ellos había siete casos que tenía un cuadro severo, y todos estaban relacionados con la provincia de Hubei, y con una ciudad de esa provincia, Wuhan. Asimismo, estaban vinculados con un mercado que hay allí bastante grande, de pescados, mariscos, animales exóticos, a partir de lo cual salió a relucir la vinculación con dicho mercado”, explicó el doctor Durán.

Según el director de Epidemiología, ello hizo pensar que **se trata de una zoonosis**, es decir, enfermedades de los animales que en cualquier momento pasan al ser humano.

Posteriormente, dijo, el 7 de enero de 2020, las autoridades chinas informaron que habían logrado identificar un nuevo coronavirus.

Ya en el año 2003, también en China, se desencadenó una epidemia: la del SARS (síndrome respiratorio agudo severo), la cual provocó un gran número de afectados y muertes, y es producida por un coronavirus. **En el 2013, se desencadenó además una epidemia del Síndrome Respiratorio del Medio Oriente** —otro coronavirus— que afectó y

afecta en la actualidad a Arabia Saudita.

El cuadro clínico del nuevo coronavirus —dijo Durán— se caracteriza por **fiebre, falta de aire, cambios en las imágenes radiológicas, es decir lesiones infiltrativas en ambos pulmones, que agregan una complejidad a este cuadro**. No obstante, se han reportado casos con diarrea y vómito.

“Es una enfermedad que la misma Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que se están identificando algunas de sus características, ya que **la transmisión de este coronavirus no se había producido antes**. Sin embargo, ya se ha comprobado que se transmite de persona a persona, a través de las gotitas de saliva en una conversación, o si nos tose o estornuda alguien encima, o tocamos algún lugar contaminado con el virus. Toda la población es susceptible”, explicó el experto.

Pero, a pesar de la magnitud que tiene y va cogiendo la enfermedad, **el comité de seguridad de la OMS considera que todavía no hay que declararla una emergencia de salud pública de interés internacional**, dijo; por lo cual aún no están propuestas medidas restrictivas o de prohibir entrada de personas a los países.

Esta es una enfermedad que se está conociendo, por lo que puede haber aspectos cambiantes desde el punto de vista de sus características, manifestaciones y demás elementos. Esta es la información más actualizada que existe en estos momentos, incluyendo información a través de la OPS, dijo Durán García.

Tomado de Cubadebate